

TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.

RESOLUCIÓN N02-A-DIC-018
R.U.C.0690089718001
Riobamba - Ecuador



Riobamba, Agosto 24 del 2009

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ambato.-

De mi consideración.

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, me permito dirigirme a usted con la finalidad de solicitar se digne ordenar a quien corresponda, se inscriba el registro de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES del CEDENTE señor Usca Auquilla Willian Anibal con CI No 060304221-9 de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta acciones con el valor de 1 dólar cada acción, al CESIONARIO señor Sánchez Paredes Hernán Javier con CI No 060307464-2 de nacionalidad ecuatoriano.

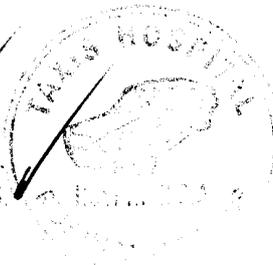
La transferencia se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas y el tipo de inversión es nacional, el cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Sr. Héctor Cristóbal Serrano S.
C.I 170684693-6



Digitado Juissatouesly 03.09.2009



TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.

RESOLUCIÓN N02-A-DIC-018

R.U.C.0690089718001

Riobamba - Ecuador



Riobamba, 24 de Agosto del 2009

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE:

Sr. Usca Auquilla Willian Anibal

Cédula de ciudadanía No, 060304221-9

Número de Acciones: 50,00

Valor de las acciones: \$ 50,00 (cincuenta dólares)

CESIONARIO:

Sr. Sánchez Paredes Hernán Javier

Cédula de ciudadanía No, 060307464-2

Número de acciones: 50,00

Valor de las Acciones: \$ 50,00 (cincuenta dólares)

FIRMA DEL CEDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Usca Auquilla Willian Anibal'.

Sr. Usca Auquilla Willian Anibal

CI NO, 060304221-9

FIRMA DEL CESIONARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sánchez Paredes Hernán Javier'.

Sr. Sánchez Paredes Hernán Javier

CI No, 060307464-2

